

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2021 11:21:56 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 20 de Abril del 2021

OFICIO N° D000377-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN

AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Respuesta a las Alertas N° 105, 112, 132, 143, 157, 184, 185 -2021-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° D000204-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000205-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000207-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000208-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000209-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)
INFORME N° D000211-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (20ABR2021)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas a la alertas N° 105, 112, 132, 143, 157, 184, 18 -2021-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por GAMARRA
ORE Henry Narciso FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.04.2021 19:26:36 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Huancayo, 18 de Abril del 2021

INFORME N° D000024-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la Alerta caso N° 112-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE "GERMAN POMALAZA RIXE" nivel Primaria del distrito de
HUAYHUAY de la provincia de YAULI departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 034-2021-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 18 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 18/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 034-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 112-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa "GERMAN POMALAZA RIXE" nivel PRIMARIA del distrito de HUAYHUAY de la provincia de YAULI con fecha 15/03/21.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa “GERMAN POMALAZA RIXE” nivel PRIMARIA del distrito de HUAYHUAY de la provincia de YAULI con fecha 15/03/21

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: El CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.

Durante la entrevista realizada por llamada telefónica al Sr. Maximo Enrique Simón Cajachagua, manifestó que “se reprograma la entrega de alimentos para el 19 de marzo, por la huelga de transportistas”.

Acciones tomadas

- Con fecha 22-03-2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondientes a la primera entrega se realizó el 22/03/2021.

PERU

Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Promoción Social

Viceministerio de Alimentación y Nutrición

"Servicio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQ MODALIDAD PRODUCTO

Siendo el día 22 de mes MARZO del 2021, a horas 18:00 en la Institución Educativa Integrada "Germán Pomalaza Junín" - Nivel primaria, Código Modular 0364547, del distrito de HUAYHUAY de la provincia de Yauli, departamento Junín, en el marco de RDE D000743-2020-MDS-PNAEQ que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DNI	Cargo
1	MÁXIMO E. SIMÓN CAJACHAGUA	040221814	DIRECTOR
2	GUADALUPE GAYDA, ANDRADE SALOMÉ	43266295	SECRETARIO
3	MARGARITA M. TORRES VICENTE	44748523	VOCAL
4	GINA, AGUIRRE LANDA	47149768	VEEDOR
5	FELIMON, COLLAUGHAGA FABIAN	20717706	AUTORIDAD

Se realizó la entrega de los alimentos a través de las madres o padres de familia o apoderados, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 1022268449 siendo los siguientes alimentos:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ DE 500 GR	136	4	HOJUELAS DE AVEENA CON QUINUA DE 250 GR	272
2	ACUAR RUBIA DE 250 GR	136	5	LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GR	272
3	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL DE 170 GR	544	6	QUINUA DE 250 GR	136

Por lo cual se deja constancia de la distribución de dichos alimentos en su totalidad a la cantidad de 136 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la ILEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQ - MODALIDAD PRODUCTO".

Observaciones: todo con normalidad

Dando la conformidad al presente.

Integrante del CAE

Nombres y apellidos: Máximo Torres y vicente

N° DNI: 44748523

Integrante del CAE

Nombres y apellidos: Rosa Caceres

N° DNI: 41932619

Integrante del CAE

Nombres y apellidos: Rosa Aguirre Landa

N° DNI: 47149768

Integrante del CAE

Nombres y apellidos: Felimon Collo

N° DNI: 20717706

Nombres y apellidos: Cecilia Aguirre Landa

N° DNI: 47149768

Nombres y apellidos: Felimon Collo

N° DNI: 20717706

Rosa Aguirre Landa
DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Visualización de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Aseguramiento Social Integral

INSTITUTO EDUCATIVO "INTEGRIDAD TERAPIA FAMILIAR EN PROMOCIÓN"

DEPARTAMENTO JUNIN

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS - PRIMERA ENTREGA

WVTEL: PERAMARCA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

10000 CUM. 25 08 2023

OTRO: 0000

Visualización de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Aseguramiento Social Integral

Visualización de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Aseguramiento Social Integral

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Manteniendo la distancia

firma de padrón



Paquetes elaborados



Como resultado de la constatación del punto crítico alertado el CAE informa los motivos del retraso del inicio de la distribución.

- La demora en la distribución de los alimentos se debe a que los padres de familia se retrasaron en autorizar la ratificación de matrícula de sus menores hijos e hijas, por tal razón a partir del 15 al 19 de marzo la I.E se encontraba en proceso de matrícula y el número de niños y niñas iban variando día a día y no se podía distribuir porque afectaría en su alimentación de los estudiantes.
- El paro de transportistas en la región Junín dificultó el traslado hacia la I.E., y el temor de contagio en el transporte por el poco control en el aforo recomendado que era un riesgo para el CAE
- Asimismo menciona que por factores climatológicos y geográficos dificulta la comunicación con los padres/madres de familia
- Para no sobreexponer a los padres y convocar varias veces se programó para entregar junto con materiales educativos.

Con fecha 31/04/2021 se brinda asistencia técnica sobre sus funciones que debe cumplir como presidente de CAE al director Maximo Simón Cajachagua, asimismo se brindó asistencia técnica sobre la gestión del servicio alimentario, medidas preventivas frente al COVID 19, actualización de usuarios, Buenas prácticas de Almacenamiento, buenas prácticas de manipulación, veeduría, distribución de productos.



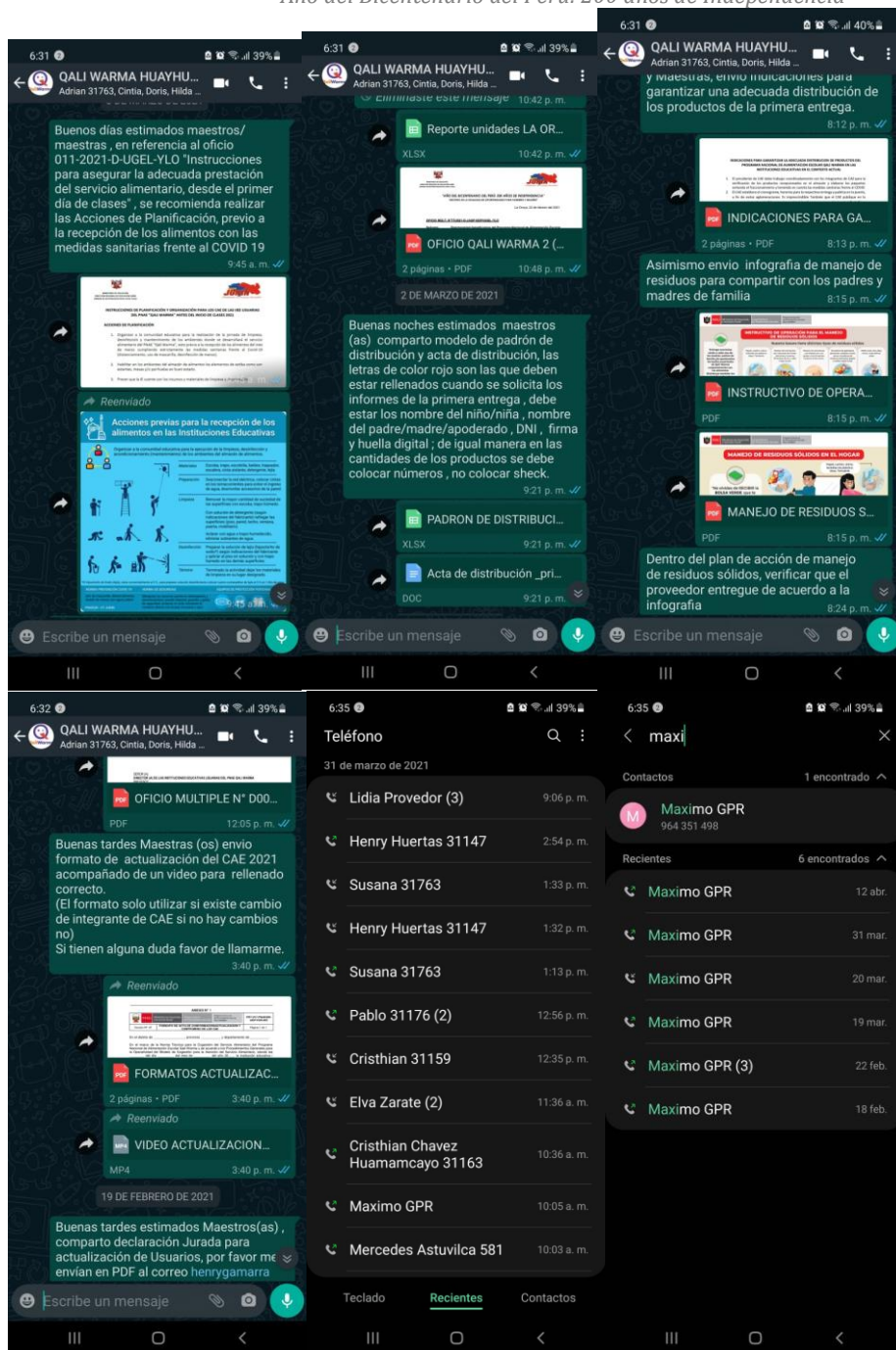
PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



- Con fecha 08/04/2021 el Presidente de CAE envía Padrón de distribución, acta de distribución referente a la distribución de alimentos y manifiesta que el motivo de la demora en el envío de los documentos es porque la madre de familia viajó de emergencia por salud y al retorno recién envió el acta y padrón de distribución.

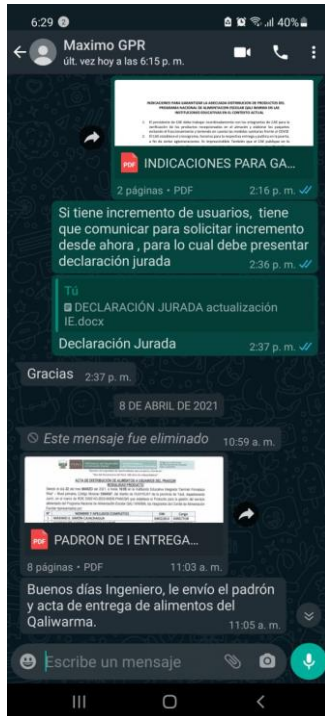


Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social
Viceministerio de Prestaciones Sociales
Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
MODALIDAD PRODUCTO

Siendo el día 22 del mes MARZO del 2021 a horas 18:00 en la Institución Educativa Integrada "German Pomalaza Rixe" - Nivel primaria, Código Modular 0364547, del distrito de HUAYHUAY de la provincia de Yauli, departamento de Junín, en el marco de RDE 000143-2020-MIDIS-PNAEQW que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DNI	Cargo
1	MÁXIMO E. SIMÓN CAJACHAGUA	04021814	DIRECTOR
2	GUADALUPE GAYDA, ANDRADE SALOMÉ	43266295	SECRETARIO
3	MARGARITA M. TORRES VICENTE	44748523	VOCAL
4	GINA AGUIAR LANDA	47149768	VEEDOR
5	FELIMON, COLLACHAGUA FABIAN	20717706	AUTORIDAD

Se realizó la entrega de los alimentos a través de las madres o padres de familia o apoderados, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 1020265849 siendo los siguientes alimentos:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ DE 500 GR	136	4	HOJUELAS DE AVERNA CON QUINUA DE 230 GR	272
2	AZÚCAR RUBIA DE 230 GR	136	5	LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GR	272
3	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL DE 170 GR	544	6	QUINUA DE 230 GR	136

Por lo cual se hizo constancia de la distribución de dichos alimentos en su totalidad a la cantidad de 136 usuarios y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la I.E. con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTO".

Observaciones: foto con normalidad

Diando la conformidad al presente,

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Maricela Torres Vicente
N° DNI: 44248523

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Asi Pazo Pizarro
N° DNI: 41972619

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Nelly Huarcay Ayala
N° DNI: 42653933

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Jenny Naranjo Edoroso
N° DNI: 723347574

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Felimon Collachagua Fabian
N° DNI: 20717706

Actor social o representante de la comunidad
Nombres y apellidos: Edilberto Collachagua
N° DNI: 062123216

- Con fecha 31-03-2021 la Presidenta de CAE envía Acta de Compromiso, donde sustenta el motivo de demora en la distribución de alimentos manifestando que la IE se encontraba en proceso de matrícula, los padres de familia que viven en lugares lejanos no acuden por temor al contagio del COVID-19



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA

Yo **MÁXIMO ENRIQUE SIMÓN CAJACHAGUA**, identificado con DNI: **04021814**, presidente del Comité de Alimentación Escolar de la I.E. "German Pomalaza Rixe", con Código Modular N° **0364547**, nivel PRIMARIA, ubicada en el distrito de Huayhuay, provincia de Yauli, Departamento de Junín, me comprometo a cumplir según lo establecido en el protocolo de la **RDE N°143-2020-MIDIS/PNAEQW**, Directiva **N°002-2021-GRJ-DREJ** y la **RVM N°083-2019-MINEDU** donde establece el cumplimiento de mis funciones como Presidente de CAE

1. La demora en la distribución de los alimentos se debe a que los padres de familia se retrasaron en autorizar la ratificación de matrícula de sus menores hijos e hijas, por tal razón a partir del 15 al 19 de marzo la I.E. se encontraba en proceso de matrícula y el número de niños y niñas iban variando día a día y no se podía distribuir porque afectaría en su alimentación de los estudiantes.
2. El paro de transportistas en la región Junín dificultó el traslado hacia la I.E., y el temor de contagio en el transporte por el poco control en el aforo recomendado que era un riesgo para el CAE.
3. Otro motivo es que algunos padres de familia viven en zonas alejadas a la I.E. donde no hay buena comunicación por el factor climatológico, geográfico de la zona y cada fin semana retornan los padres de familia al CCPP donde se le entrega/informa sobre la fecha de distribución de los alimentos asimismo se aprovecha con la entrega de materiales educativos.
4. La entrega de los alimentos se hizo coincidir con la entrega de cuadernos de trabajo, tanto para el nivel primaria secundaria y el recojo de las carpetas de recuperación.

Por lo que expreso mi compromiso en cumplir con las normativas en aras de contribuir en la alimentación y educación de los estudiantes de la I.E. "GERMAN POMALAZA RIXE" de HUAYHUAY.

MÁXIMO ENRIQUE SIMÓN CAJACHAGUA
PRESIDENTE DEL CAE 2021
DNI: 04021814

Huayhuay, 31 de marzo de 2021

Se comprometo a cumplir según lo establecido en el protocolo de la RDE N°143-2020 -MIDIS/PNAEQW, Directiva N°002-2021-GRJ-DREJ y la RVM N°083-2019-MINEDU donde establece el cumplimiento de sus funciones como Presidente de CAE, en aras de contribuir en la alimentación y educación de los estudiantes de la I.E. "GERMAN POMALAZA RIXE" de HUAYHUAY



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Conclusión: Con fecha 31/03/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha 22/03/2021, tomando acciones correctivas para cumplimiento de la distribución antes de periodo de atención para las posteriores entregas.

V. Conclusiones:

5.1. Con fecha 31/03/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha 22/03/2021, tomando acciones correctivas para cumplimiento de la distribución antes de periodo de atención para las posteriores entregas..

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Se adjunta

- acta, padron de distribución
- Acta de compromiso y sustento de demora

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2021 07:08:44 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 20 de Abril del 2021

INFORME N° D000205-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la Alerta caso N° 112-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE "GERMAN POMALAZA RIXE" nivel Primaria del distrito de
HUAYHUAY de la provincia de YAULI departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 034-2021-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D000024-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO

Fecha Elaboración: Huancayo, 19 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 18/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 034-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 112-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° GERMAN POMALAZA RIXE nivel PRIMARIA del distrito de HUAY-HUAY de la provincia de YAULI con fecha 15/03/21.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° GERMAN POMALAZA RIXE nivel PRIMARIA del distrito de YAULI de la provincia de YAULI con fecha 15/03/21

IV. Análisis

4.1. En el INFORME N° D000024-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO se describen las acciones que fueron tomadas para mitigar los riesgos alertados a través del Oficio N° 034-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 112-2021-CTVC/JUN, siendo los resultados de las acciones tomadas para cada punto crítico lo descrito en la Tabla N° 01:

Tabla N° 01: Resultados de la atención de los puntos críticos alertados.

PUNTOS CRÍTICOS	CONCLUSIÓN	RESULTADOS DE LAS ACCIONES TOMADAS (sumilla)
1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada por llamada telefónica al Sr. Máximo Enrique Simón Cajachagua, manifestó que: "se reprograma la entrega de alimentos para el 19 de marzo, por la huelga de transportistas". Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clase Cabe resaltar: que según el CONTRATO N° 0001-2021-CC-JUNIN4/PRODUCTOS el periodo de atención es del 15/03/2021 al 16/04/2021, habiendo culminado con la entrega de alimentos a las II.EE el 12 de marzo 2021	FUNDADO	La distribución de los alimentos correspondiente a la primera entrega se realizó en la fecha 22/03/2021. Al respecto se menciona lo siguiente El CAE informó los motivos del retraso del inicio de la distribución. - La demora en la distribución de los alimentos se debe a que los padres de familia se retrasaron en autorizar la ratificación de matrícula de sus menores hijos e hijas, por tal razón a partir del 15 al 19 de marzo la I.E. se encontraba en proceso de matrícula y el número de niños y niñas iban variando día a día y no se podía distribuir porque afectaría en su alimentación de los estudiantes. - El paro de transportistas en la región Junín dificultó el traslado hacia la I.E., y el temor de contagio en el transporte por el poco control en el aforo recomendado que era un riesgo para el CAE - Asimismo menciona que por factores climatológicos y geográficos dificulta la comunicación con los padres/madres de familia - Para no sobreexponer a los padres y convocar varias veces se programó para entregar junto con materiales educativos. Con fecha 31/03/2021 se brinda asistencia técnica sobre sus funciones que debe cumplir como presidente de CAE al director Maximo Simón Cajachagua, asimismo se brindó asistencia técnica sobre la gestión del servicio alimentario, medidas preventivas frente al COVID 19, actualización de usuarios, Buenas prácticas de Almacenamiento, buenas prácticas de manipulación, veeduría, distribución de productos. Con fecha 31-03-2021 la Presidenta de CAE envía Acta de Compromiso compromete a cumplir según lo establecido en el protocolo de la RDE N°143-2020 - MIDIS/PNAEQW, Directiva N°002-2021-GRJ-DREJ y la RVM N°083-2019-MINEDU.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

V. Conclusiones

5.1. Se han tomado las acciones correctivas correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 034-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 112-2021-CTVC/JUN, los cuales se describen en la Tabla N° 01. El detalle y la evidencia de las acciones tomadas se describen en el INFORME N° D000024-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO adjunto al presente.

VI. Recomendaciones

6.1. Remitir al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el presente informe anexando el INFORME N° D000024-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO, esto para dar respuesta formal de la alerta N° 112-2021-CTVC/JUN reportada con Oficio N° 034-2021-CTVC/JUNÍN.

6.2. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las actividades de seguimiento remoto y supervisión presencial a los integrantes del CAE de la Institución Educativa para fortalecer competencias en favor de una correcta Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

ACTA

Yo **MAXIMO ENRIQUE SIMON CAJACHAGUA**, identificado con DNI: **04021814**, presidente del Comité de Alimentación Escolar de la I.E.I. "**German Pomalaza Rixe**", con Código Modular N° **0364547**, nivel **PRIMARIA**, ubicada en el distrito de **Huayhuay**, provincia de Yauli, Departamento de Junín, me comprometo a cumplir según lo establecido en el protocolo de la **RDE N°143-2020 -MIDIS/PNAEQW**, Directiva **N°002-2021-GRJ-DREJ** y la **RVM N°083-2019-MINEDU** donde establece el cumplimiento de mis funciones como Presidente de **CAE**

1. La demora en la distribución de los alimentos se debe a que los padres de familia se retrasaron en autorizar la ratificación de matrícula de sus menores hijos e hijas, por tal razón a partir del 15 al 19 de marzo la I.E se encontraba en proceso de matrícula y el número de niños y niñas iban variando día a día y no se podía distribuir porque afectaría en su alimentación de los estudiantes.
2. El paro de transportistas en la región Junín dificultó el traslado hacia la I.E., y el temor de contagio en el transporte por el poco control en el aforo recomendado que era un riesgo para el CAE.
3. Otro motivo es que algunos padres de familia viven en zonas alejadas a la I.E donde no hay buena comunicación por el factor climático, geográfico de la zona y cada fin semana retornan los padres de familia al CCPP donde se le entrega/informa sobre la fecha de distribución de los alimentos asimismo se aprovecha con la entrega de materiales educativos.
4. La entrega de los alimentos se hizo coincidir con la entrega de cuadernos de trabajo, tanto para el nivel primaria secundaria y el recojo de las carpetas de recuperación.

Por lo que expreso mi compromiso en cumplir con las normativas en aras de contribuir en la alimentación y educación de los estudiantes de la I.E.I. "GERMAN POMALAZA RIXE" de HUAYHUAY.



Maximo E. Simon Cajachagua
Lic. Maximo E. Simon Cajachagua
DN 1004021814
DIRECTOR

MÁXIMO ENRIQUE SIMÓN CAJACHAGUA
PRESIDENTE DEL CAE 2021
DNI:04021814

Huayhuay, 31 de marzo de 2021



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
MODALIDAD PRODUCTO

Siendo el día **22** del mes **MARZO** del 2021, a horas **16:00** en la Institución Educativa Integrada "Germán Pomalaza Rixe" – Nivel primaria, Código Modular **0364547**, del distrito de HUAYHUAY de la provincia de Yauli, departamento Junín, en el marco de RDE D000143-2020-MIDIS-PNAEQW que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DNI	Cargo
1	MÁXIMO E. SIMÓN CAJACHAGUA	04021814	DIRECTOR
2	GUADALUPE GAYDA, ANDRADE SALOMÉ	43266295	SECRETARIO
3	MARGARITA M. TORRES VICENTE	44748523	VOCAL
4	GINA, AGUILAR LANDA	47149768	VEEDOR
5	FELIMON, COLLACHAGUA FABIAN	20717706	AUTORIDAD

Se realizó la entrega de los alimentos a través de las madres o padres de familia o apoderados, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° **1020265849** siendo los siguientes alimentos:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ DE 500 GR	136	4	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA DE 250 GR	272
2	AZUCAR RUBIA DE 250 GR	136	5	LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GR	272
3	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL DE 170 GR	544	6	QUINUA DE 250 GR	136

Por lo cual se deja constancia de la distribución de dichos alimentos en su totalidad a la cantidad de **136** usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTO".

Observaciones: todo con normalidad

Dando la conformidad al presente.

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Margarita Torres Vicente
N° DNI: 44748523

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Kati Caso Zacarias
N° DNI: 71872018

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Nelly Martinez Aylas
N° DNI: 70159397

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Yenny Huñor Solorzano
N° DNI: 73248876

Veedor
Nombres y apellidos: Gina Aguilar Landa
N° DNI: 47149768

Sub Prefecto Distrital Huayhuay
Prov. Yauli - Region Junin
OF. NAC. GOBIERNO LOCAL
Acor social o autoridad otro
Nombres y apellidos: Felimon Collachagua Fabian
N° DNI: 20717706



Lic. Máximo E. Simón Cajachagua
CM 1004021814
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

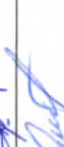
DISTRIBUCION DE PRODUCTOS - PRIMERA ENTREGA

INSTITUCION EDUCATIVA: INTERGARDA "GERMÁN POMALAZA RIXE" NIVEL: PRIMARIA GRADO/SECCION: TODOS:CHA: 22 03 2021 HORA: 09:00
DEPARTAMENTO: JUNÍN PROVINCIA: YAUJI DISTRITO: HUAYHUAY CENTRO POBLADO: HUAYHUAY

PRIMERA ENTREGA DE ALIMENTOS 22-03-2021													
		APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE	APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE, MADRE O APODERADO	DNI	FIRMA	HUELLA DIGITAL	LECHE EVAPORADA 400 gr.	CONSERVA DE PESCADO: 170 gr.	ARROZ POR: 500 gr.	AZUCAR POR: 250gr.	AVENA POR: 250 gr.	QUINUA POR: 250 gr.	1 CARTILLA 1 BOLSA
							1RO. U						
01	ARMAS MUÑOZ, SAHOMI NAHOMI		Geny Muñoz Solorzano	73240876			2	4	1	1	2	1	1-1
02	ARROYO RAVICHAGUA BRIANA KEILA		Alinda Ravichagua Cuba	40400744			2	4	1	1	2	1	1-1
03	CASO CARHUANCHO, YANIRA HELENN		Cardina Carhuancha Barzola	20725231			2	4	1	1	2	1	1-1
04	CIPRIANO HINOJOZA, FERNANDO MATEO	Hinoshoza	Maribel Felicitas Hinoshoza Palacios	46878036			2	4	1	1	2	1	1-1
05	COTERA COLLACHAGUA IVANA		GISELA KETY COLLACHAGUA GONZALES	45297573			2	4	1	1	2	1	1-1
06	DAGA RIVERA, ALONDRA SCARLETT		Gloria Roño Rivera Tejeda	44694078			2	4	1	1	2	1	1-1
07	GONZALES COLLACHAGUA, MARLON AARÓN		Pilar Collachagua Rivera	70158829			2	4	1	1	2	1	1-1
08	GONZALES MENDOZA, DANNA SHERIZABE		Hendosa Zacarias claudia sandy	42406858			2	4	1	1	2	1	1-1
09	MEDINA ZACARIAS ANGIELI SAUNYUNA		Zacarias Lago Yaguelin	70159371			2	4	1	1	2	1	1-1
10	PAJITA CUYUBAMBA YAMILA EREMY	ERGLI	SONIA CECILIA CUYUBAMBA ZEGARRA	70159378			2	4	1	1	2	1	1-1
11	RAMIREZ COLLACHAGUA, CAMIRA LEYDI		Ramiragua Ramos Pilar	44166797			2	4	1	1	2	1	1-1
12	RAMOS RAMIREZ, VALENTINA MAYUMI		Ramirez Delo Cruz Moriza	20724593			2	4	1	1	2	1	1-1

13	RAVICHAGUA RIMARI, ASILEY ALEXANDRA	Carmen Rimari Montado	70159617		2	4	1	1	1	2	1	1-1
14	RIVERA COLLACHAGUA, RIVER SNEYDER	Elva Collocho de Villaguan	41819407		2	4	1	1	1	2	1	1-1
15	RIVERA ROJAS VIVIAN JHADE	Georodiz Posas Sarcó	41568845		2	4	1	1	1	2	1	1-1
16	TEJEDA ARMAS MAYUMI LUZ YARITA	Katy Armas Ventura	7363743		2	4	1	1	1	2	1	1-1
17	TEJEDA CAMARGO, JHAIR NEY	Camargo Marin Edith	43599475		2	4	1	1	1	2	1	1-1
18	TEJEDA PORRAZ, AZUMI MILETT (COLPA)	Medaliz Posas Ventura	70158498		2	4	1	1	1	2	1	1-1
19	VENTURA CASO, DAVIRO LIAM	Caso Becarias Kati	71872019		2	4	1	1	1	2	1	1-1

2do "A"

20	CARRASCO AYLAS, Mayumi Kiara	AYLAS LEÓN, SONIA HAYDE	42885418		2	4	1	1	1	2	1	1-1
21	CASO RAMOS, Jhoner Diego.	RAMOS CUBA, NELY MARITZA	 70159338		2	4	1	1	1	2	1	1-1
22	CASTRO CASO, Naomi Saori.	CASO CASO, DANITZA KARINA	 719447027		2	4	1	1	1	2	1	1-1
23	MENDOZA COLLACHAGUA, Saomi Angie.	COLLACHAGUA RAMOS ROCIO Y.	71868865		2	4	1	1	1	2	1	1-1
24	MOYA PUCHOC, Jhon Jordan	PUCHOC VILLAJUAN MICHAELA N.	 45883552		2	4	1	1	1	2	1	1-1
25	PUCHOC CASO, Nilton Yordy.	CASO RIMARI, JULY ANDI	43118623		2	4	1	1	1	2	1	1-1
26	PUCHOC CASO, Saúl Antony.	CASO RIMARI, JULY ANDI	43118623		2	4	1	1	1	2	1	1-1
27	RAMIREZ RICALDI, Dayiro Samir.	RICALDI VILLAJUAN NELIDA	43004244		2	4	1	1	1	2	1	1-1
28	RAMÓN ASTO, Walter Yosel	ASTO RIVEROS, ELSA REBECA	44882479		2	4	1	1	1	2	1	1-1
29	TEJEDA CHÁVEZ, Emely Yamira.	CHAVEZ RUPAY, ELVA LUZ	71990906		2	4	1	1	1	2	1	1-1
30	TEJEDA RICAPA, Aldair Yosmer.	 Suana Ricapa	41244210		2	4	1	1	1	2	1	1-1
31	VICENTE MEDINA, Leonel Gerson.	MEDINA AQUINO NELY MARUJA	42182268		2	4	1	1	1	2	1	1-1
32	CASO AGUIB12:B24LAR, Jhells Ángel.	CASO RIVERA PABLO.	47149763		2	4	1	1	1	2	1	1-1
33	CASO RAVICHAGUA, Carlos Enrique.	RAVICHAGUA CUBA EDITH	71396754		2	4	1	1	1	2	1	1-1
34	CASO VENTURA, Danithza Ariana.	CASO PIZARRO JHON	4709505		2	4	1	1	1	2	1	1-1

2DO B

35	CASO VENTURA, Edward Anthony.	CASO ZACARIAS EFRAIN	70159238	<i>Bur R</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
36	CUBA COLLACHAGUA, Alexis Aldair.	CUBA CASO JOHEL	<i>Abaco 111</i> 41733652	<i>41733652</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
37	CUBA COLLACHAGUA, Neymar.	CUBA CANO ABEL	40652866	<i>ABEL</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
38	FERNANDEZ CUBA, Elizabeth Sarai.	CUBA CASO MAYELA	41733652	<i>Abaco 111</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
39	GALARZA TERREL, Josué David Julio.	CHIPANA TERREL NELSON	21244057	<i>Chipana</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
40	RAMOS CARHUAS, Lucero Antonia.	CARHUAS CATY	49095005	<i>Carhuas</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
41	RAMOS MARTINEZ, Michel José.	RAMOS RIMARI FERNANDO	70159397	<i>Carhuas</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
42	RAVICHAGUA MALPICA, Cristofher D.	MALPICA TUPACYUPANQUI LIZ J.	73456973	<i>Malpica</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
43	RODRIGUEZ COLLACHAGUA, Yasmin Y.	COLLACHAGUA INFANTES LITA M.	46777636	<i>Carhuas</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
44	SAYAS RAMOS, Jazmin Sanelthy.	<i>Ramos Tejada Olinda</i>	40338402	<i>Carhuas</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
	3RO UNICA												
45	CARRASCO MARTINEZ, Noé Josías.	MARTINEZ AYLAS NATALY	70159397	<i>Carhuas</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
46	CASO CARRASCO, Belinda Suly	CARRASCO CASO ELVA				2	4	1	1	1	2	1	1-1
47	CASO PUENTE, David Salvador.	PUENTE GUADALUPE ANERY	21287182	<i>Abaco 111</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
48	CASO RAMOS, Loyda Deyssy	RAMOS CUBA, NELY MARITZA	43372130	<i>Carhuas</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
49	CASO VENTURA, Gadriel Samuel.	VENTURA ALVAREZ LIZBETH	70159338	<i>Bur R</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
50	CHACA LÓPEZ, Kiara Mishel	LOPEZ OSCANOA BETY	42013290	<i>Abaco 111</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
51	CIPRIANO HINOSTROZA, Adriana Selena	HINOSTROZA PALACIOS MARIBEL	46778036	<i>Abaco 111</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
52	CIPRIANO LANDA, Deyvis Arón	LANDA MENDOZA NOEMÍ	42168954	<i>Carhuas</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
53	COLLACHAGUA CUBA, Angie Yhadira.	CUBA COLQUI IRIS	40424908	<i>Carhuas</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
54	COLLACHAGUA SANTOS, Joyce Amelin	SANTOS DAVA IRMA	414231609	<i>Abaco 111</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
55	GONZALES HUARINGA, Cristell Jhamilet.	HUARINGA MENDOZA ANITZA	46262996	<i>Abaco 111</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
56	HUATUCO ZACARIAS, Alexis	<i>ZACARIAS PAMOS NEYMI JESSICA</i>	47195435	<i>Carhuas</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1
57	LOAYZA CUYUBAMBA, Alfredo Fernando.	CUYUBAMBA CASO PATRICIA	497723690	<i>Carhuas</i>		2	4	1	1	1	2	1	1-1

58	MARTINEZ TEJEDA, Ailton Brians	TEJEDA RAVICHUAGUA JULIANA	70159385			2	4	1	1	1	2	1	1-1
59	MEDINA ZACARÍAS, Neymar Muniñain	ZACARIAS CASO YAQUELIN	70159371			2	4	1	1	1	2	1	1-1
60	MEZA VILLAJUAN, Yatzuri Neike.	VILLAJUA RIMARI ENMA	41603308			2	4	1	1	1	2	1	1-1
61	PARAGUAY OSORES, Erick Max	OSORES HUAMAN YOLANDA				2	4	1	1	1	2	1	1-1
62	RIVERA COLLACHAGUA, Lesly	~~Collachaga Villajua~~ ELIER	41219404			2	4	1	1	1	2	1	1-1
63	TEJEDA RIMARI, Yadith Yoana.	RIMARI HURTADO ROSA	43812480	X		2	4	1	1	1	2	1	1-1
64	TORREJÓN MENDOZA, Danitza Elizabeth	ZACARIAS COLLACHAGUA AURELIA	74361314	X		2	4	1	1	1	2	1	1-1
65	TORRES ROSALES, Milagritos Dayana	~~ROSAS~~ ROSALES NANCY	41591036			2	4	1	1	1	2	1	1-1
66	VILCHEZ CUYUBAMBA, Amir	CUYUBAMBA ALVARADO NANCY	40265994			2	4	1	1	1	2	1	1-1
4TO UNICA													
67	ARMAS MUÑOZ, Shiony Kaori	MUÑOZ SOLORZANO YENY LUZ	73240876			2	4	1	1	1	2	1	1-1
68	CASO AGUILAR, Andy Amir.	AGUILAR HILARIO JUDITH	21244057			2	4	1	1	1	2	1	1-1
69	CASO TORRES, Edwar Issac	TORRES VICENTE MARGARITA	44748523			2	4	1	1	1	2	1	1-1
70	COLLACHAGUA RAVICHAGUA, Miguel A.	RAVICHAGUA RIVERA RUTH	44063694			2	4	1	1	1	2	1	1-1
71	COLLACHAGUA RIMARI, Rafaela Luz	RIMARI ARROYO MARUJA	21289603			2	4	1	1	1	2	1	1-1
72	CRUZ RAVICHAGUA, Solansh Azumi	RAVICHAGUA CUBA MARITA				2	4	1	1	1	2	1	1-1
73	CUBA RAVICHAGUA, Ronaldo	CUBA CASO ABEL	21266162			2	4	1	1	1	2	1	1-1
74	HILARIO HUATUCO, Ketsaly Mía.	HUATUCO TEJEDA MIRIAM	21266046			2	4	1	1	1	2	1	1-1
75	HUAMANÍ RAMOS, Thais Marithory	RAMOS TICLLACURI LUISA	21261640			2	4	1	1	1	2	1	1-1
76	MILLAN ZACARÍAS, Allisson Shirley	ZACARIAS CASO HELEN CELMIRA	21266048	X		2	4	1	1	1	2	1	1-1
77	PÉREZ ZACARIAS, Jhon Antony	PÉREZ CCORA SAMUEL	4069004			2	4	1	1	1	2	1	1-1
78	RIVERA VILCHEZ, Mayumi Kiara	~~RIVERA TEJEDA~~ NANCY	48335153			2	4	1	1	1	2	1	1-1
79	VILLENA CUBA, Yanira Mariel	CUBA CASO ENMA	70159370			2	4	1	1	1	2	1	1-1
80	AQUINO ROSALES, Jhosías Elmer	ROSALES RAMOS NATALIA VANESA	45351259			2	4	1	1	1	2	1	1-1

81	AYLAS ARROYO, Kreisel Medaly	ARROYO RIMARI GLORIA	21266233			2	4	1	1	2	1	1-1
82	CARHUARICRA CHÁVEZ, Azumi Sayuri	CHAVEZ RUPAY, ELVA LUZ	71990906			2	4	1	1	2	1	1-1
83	CIPRIANO RODRIGUEZ, Leonel Justin	RODRIGUEZ VILLAJUAN KARINA E.	47244504			2	4	1	1	2	1	1-1
84	COLLACHAGUA RAVICHAGUA, Franklin E.	RAVICHAGUA RIVERA SERGIA C.	41178175			2	4	1	1	2	1	1-1
85	DE LA CRUZ MIRANDA, Aarón Emir	De la Cruz Toribio, Alexander	42807118			2	4	1	1	2	1	1-1
86	LANDA AYLAS, Carlos Ricardo	AYLAS RIVERA ADITH	7059372			2	4	1	1	2	1	1-1
87	LEON LANDA, Neymar Piero	Milagros Landa Mendoza	71851386			2	4	1	1	2	1	1-1
88	MENDOZA TEJEDA Sayuri Jhuliana.	TEJEDA SUAREZ HAYDE SANTA	21264731			2	4	1	1	2	1	1-1
89	MENDOZA TEJEDA, Kamila Leydi.	TEJEDA SUAREZ HAYDE SANTA	21264731			2	4	1	1	2	1	1-1
90	NINAYA CASO, Roy Leodan	Caso Zacarias Kati	71872018			2	4	1	1	2	1	1-1
91	SAYAS RAMOS, Jaimer Clinton	Ramos Tejeda Olinda	40338402			2	4	1	1	2	1	1-1
92	VALLADOLID PORTA, Oniel	Porta Camposano Edlin	45187988			2	4	1	1	2	1	1-1
	5TO UNICA											
93	AYLAS RAMOS, Karely Kimberly	RAMOS RIVERA KELLY RUTH	47149767			2	4	1	1	2	1	1-1
94	AYLAS RODRIGUEZ, Astrid L.	RODRIGUEZ RAMOS SONIA	43840336			2	4	1	1	2	1	1-1
95	CARRASCO AYLAS, Karen G.	AYLAS LEÓN, SONIA HAYDE	42885418			2	4	1	1	2	1	1-1
96	CASO CUBA, Elizabeth B.	CASO VILLAJUAN JUAN	21266262			2	4	1	1	2	1	1-1
97	CASO MUÑOZ, Edin Nando	MUÑOS VENTURA MARIA	41374255			2	4	1	1	2	1	1-1
98	CASO PUENTE, Ines Bety	PUENTE GUADALUPE ANERY	21287182			2	4	1	1	2	1	1-1
99	CASO TEJEDA, Estefany Lucero	TEJEDA SUAREZ SUSANA	411426394			2	4	1	1	2	1	1-1
100	CASO ZACARÍAS, Xiomara Patricia.	ZACARIAS COLLACHAGUA VICTORIA	21266159			2	4	1	1	2	1	1-1
101	COLLACHAGUA PUCHOC, Anyeli Tatiana.	PUCHOC VILLAJUAN TANIA	42785140			2	4	1	1	2	1	1-1
102	CRSIPIN DE LA CRUZ, Médaly	DE LA CRUZ Toribio Maria	47260091			2	4	1	1	2	1	1-1
103	CUBA CASO, Mishel Karem	CASO COLLACHAGUA NORMA	40970322			2	4	1	1	2	1	1-1

104	CUBA CASO, Sherly Yadira	CASO COLLACHAGUA NORMA	40970322			2	4	1	1	1	2	1	1-1
105	LANDA CAMACUARI, Jair Jhan.	CAMACUARI SUAREZ JUANA	21264777			2	4	1	1	1	2	1	1-1
106	MENDOZA COLLACHAGUA, Ariana Emely	COLLACHAGUA HUATUCO DIGNA	45554648			2	4	1	1	1	2	1	1-1
107	RAMÓN CARRASCO, Sayuri Junsu	~~CARRASCO VILLAGUON SONIA~~	42445507			2	4	1	1	1	2	1	1-1
108	RAMOS COLLACHAGUA, Keyla Jimena.	COLLACHAGUA VILLAJUAN EULALIA	43281682			2	4	1	1	1	2	1	1-1
109	RAMOS RAMIREZ, Giselle Ximena	RAMIREZ DE LA CRUZ MARITZA	20724593			2	4	1	1	1	2	1	1-1
110	RICALDI ORIHUELA, Mireya Denysse	ORIHUELA ROSAS LEONOR BETHY				2	4	1	1	1	2	1	1-1
111	TORPOCO RAVICHAGUA, Damary Ibeth	RAVICHAGUA RIVERA SERGIA	41128138			2	4	1	1	1	2	1	1-1
112	YARASCA CUBA, Ángelo J.	CUBA CASO NELVA	42921825			2	4	1	1	1	2	1	1-1
	6TO UNICA												
113	ARMAS MUÑOZ, Andy Yosue.	MUÑOZ SOLORZANO JENNY	73248876			2	4	1	1	1	2	1	1-1
114	AYLAS ARROYO, Leonel Eliu.	ARROYO RIMARI GLORIA	21266233			2	4	1	1	1	2	1	1-1
115	CASO MUÑOZ, Davis Jhordi.	MUÑOS VENTURA MARIA	41374255			2	4	1	1	1	2	1	1-1
116	CASO PUENTE, Lizeth Paty.	PUENTE GUADALUPE ANERY	21284482			2	4	1	1	1	2	1	1-1
117	CASO ZACARÍAS, Sandra Juana.	CASO AURELIO	72307734			2	4	1	1	1	2	1	1-1
118	COLLACHAGUA CASO, Anayd Greysi.	CASO RAMOS EDELIZA	21266088			2	4	1	1	1	2	1	1-1
119	COLLACHAGUA PUCHOC, Roy Orlando.	PUCHOC VIOLLAJUAN DELICIA	42785140			2	4	1	1	1	2	1	1-1
120	COLLACHAGUA VICENTE, Miguel Daniel.	VICENTE TNACIO HILDA	40424899			2	4	1	1	1	2	1	1-1
121	CUBA COLLACHAGUA, Kimberly Mariana.	COLLACHAGUA VILLAJUAN ALICIA	40652866			2	4	1	1	1	2	1	1-1
122	CUBA SOLÓRZANO, Claudia Madaid.	SOLORZANO COLLACHAGUA CELESTINA	73104383			2	4	1	1	1	2	1	1-1
123	MALPICA ALVARADO, Devora Betyhire.	ALVARADO CHAMORO BEATRIZ				2	4	1	1	1	2	1	1-1
124	MENDOZA VENTURA, Yeraldi Veraluz.	VENTURA LANDA MERY	42954441			2	4	1	1	1	2	1	1-1
125	RAMÓN AYLAS, Edwin Job	AYLAS LEON ALBERTA	43179623			2	4	1	1	1	2	1	1-1
126	RAMOS COLLACHAGUA, Jhomar Josué.	COLLACHAGUA VILLAJUAN EULALIA	43281682			2	4	1	1	1	2	1	1-1

